



40

INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACION PUBLICO PRIVADA 2020 - 2022

Municipalidad Provincial
de Huaraz

INTRODUCCIÓN	3
1. PLANEAMIENTO	4
1.1. Diagnóstico de los Sectores donde se promoverá la Inversión Privada	4
1.1.1 Caracterización del Territorio	4
1.1.2 Caracterización de la Población	6
1.2 Diagnóstico de Sectores vinculados a Infraestructura Pública o Servicios Públicos	10
A. Transporte	10
B. Comercio	14
1.3 Continuidad de los Objetivos en el Mediano Plazo	16
1.3.1 Estrategias para el logro de Objetivos en el Corto Plazo	16
1.3.2 Estrategias para el logro de Objetivos de Mediano Plazo	17
1.3.3 Indicadores de desempeño	17
1.3.4 Articulación de Planes e indicadores de desempeño	19
1.3.5 Contribución de los Proyectos en Activos en el logro de objetivos	22
1.4 Identificación y Selección de Potenciales Proyectos en Activos	22
1.4.1 Identificación de potenciales proyectos de Proyectos en Activos	22
1.4.2 Consistencia con las metas de cierre de brechas prioritarias establecidas en la Programación Multianual de Inversiones	23
1.4.3 Proyectos en Activos	24
1.4.4 Priorización de potenciales Proyectos en Activos	27
2. PROGRAMACIÓN	29
3. ANEXOS	30



INTRODUCCION

En el año 1991 se promulgó el Decreto Legislativo N° 758, por el cual se dictan las normas para la promoción de las inversiones privadas en infraestructura de servicios públicos, que fue modificada posteriormente por el Decreto Legislativo N° 839, Ley de Promoción de la Inversión Privada en Obras Públicas de Infraestructura y de Servicios Públicos, publicado en agosto de 1996.

Las dos normas anteriores conformaron luego el Texto Único Ordenado de las normas con rango de Ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 059-96-PCM (TUO de Concesiones) en diciembre de 1996. Esta última norma declaró de interés nacional la promoción de la inversión privada en el ámbito de obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, estableciendo a la concesión como la modalidad bajo la cual se promueve la inversión privada en dichas obras y servicios.

Asimismo, en el año 1991 se promulgó el Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, que permitió implementar un ambicioso programa de privatizaciones que generó ingresos al Estado equivalentes a US\$ 9.2 mil millones durante la década de los años noventa. A fin de llevar a cabo este programa, se creó la Comisión de Promoción de la Inversión Privada -COPRI, la que posteriormente, en el año 2002, se convirtió en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.

En relación a los gobiernos regionales y municipalidades, en el año 2003 se expide la Ley N° 28059, Ley Marco de la Inversión Descentralizada que establece las competencias, modalidades, procedimientos y mecanismos para promover inversión privada en los gobiernos subnacionales.

De acuerdo con el Reglamento del Decreto Legislativo N°1362, aprobado por Decreto Supremo N° 240-2018-EF, el IMIAPP es el instrumento de gestión elaborado por cada entidad pública titular del proyecto que tiene como finalidad identificar los potenciales proyectos de APP y PA, a fin de ser incorporados al Proceso de Promoción en los siguientes tres (03) años a su elaboración.

Este documento ha sido desarrollado partiendo de los lineamientos y orientaciones del, Plan de Desarrollo Municipal Provincial Huaraz al 2021, aprobado con Ordenanza Municipal N° 039-2013-MPH, de fecha 05 de diciembre de 2013.

El presente informe consta del Planeamiento que resulta estar alineado a los "Lineamientos para la Elaboración del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el Año 2017". La sección Planeamiento se focaliza en el diagnóstico e identificación de potenciales necesidades de intervención para ser desarrolladas bajo la modalidad de Proyectos en Activos, definido a través del diagnóstico de la infraestructura y servicio públicos, identificación de brechas, alineamiento estratégico respecto a los planes estratégicos y, finalmente, la priorización de los proyectos.

De esta forma, la Municipalidad Provincial de Huaraz ha tomado la iniciativa de constituir y designar al Comité de Promoción de la Inversión Privada de la Municipalidad Provincial de Huaraz, designado y constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 594-2019-MPH-A, de fecha 06 de diciembre de 2019.

1. PLANEAMIENTO

1.1. DIAGNÓSTICO DE LOS SECTORES DONDE SE PROMOVERÁ LA INVERSIÓN PRIVADA.

1.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Huaraz, fundada como San Sebastián de Huaraz el 20 de enero de 1574, es una ciudad peruana, capital del distrito y provincia homónimos y del departamento de Áncash. Su zona metropolitana abarca parte de los distritos de Huaraz e Independencia y se localiza al sur del Callejón de Huaylas, a una altitud media de 3050 msnm; cuenta con una extensión aproximada de 9 km² y una población estimada de 120.000 habitantes al 2019¹, siendo la segunda ciudad más poblada del departamento.

La actividad económica huaracina está basada en la minería, la agricultura, el comercio y el turismo, estos últimos son la fuente económica más importante de la ciudad. Es destacable que gran porcentaje de la infraestructura huaracina es dedicada a actividades turísticas, convirtiendo a la ciudad en un punto importante de arribo para practicantes de deportes de aventura y de alta montaña en los nevados de la Cordillera Blanca y la Cordillera Huayhuash, así como para los recorridos hacia los complejos arqueológicos de Chavín de Huántar, Huilcahuain y toda la Sierra Oriental de Áncash².

Ubicación: La ciudad de Huaraz se ubica al sureste de la Provincia de Huaraz, en el Departamento de Áncash. El área metropolitana abarca gran parte de los distritos de Independencia y Cercado de Huaraz. Pertenece a la Región Quechua debido a que está ubicada a 3.052 m.s.n.m.

El área urbana de Huaraz está localizada dentro de la cuenca del río Santa, las características del entorno de la ciudad de Huaraz corresponden a las de un valle interandino. Geográficamente, está localizada en el Valle del Callejón de Huaylas, limitado por las cordilleras Blanca y Negra, cuyo río principal es el Santa que la atraviesa por la margen izquierda de sur a norte y el río Quillcay que la cruza de este a oeste.

El territorio alrededor de Huaraz es de topografía heterogénea, montañosa y abrupta, las pendientes existentes alrededor de la ciudad varían de 2% a 25% en la zona central, y de 15% a 45% en la zona periférica. La Cordillera Blanca (lado este) presenta un relieve más accidentado, con un suelo de mayor resistencia, de rocas intrusitas (tipo granito/granodiorita); y con acumulación de

¹ INEI. *Estimaciones y proyecciones de la población total de las principales ciudades 2012 - 2015.*

² INDECI. *Actividad económica en Huaraz.* pg. 54.

nieves perpetuas en las cumbres por encima de los 5.000 msnm. La Cordillera Negra, ubicada en la vertiente occidental es menos abrupta, con suelo menos resistente, de rocas volcánicas, y sin áreas glaciares. Es así como en el entorno inmediato de la ciudad de Huaraz predominan las rocas volcánicas, formando lomadas de relieve moderado. Existe acumulación de relleno en el relieve superficial del suelo, en todo lo que es el emplazamiento de la ciudad de Huaraz.

Hidrografía: Huaraz posee numerosos recursos hídricos por estar ubicada en la cuenca del río Santa, uno de los más importantes en la vertiente del Océano Pacífico; que tiene sus nacientes en el nevado Tuco al sur de la Cordillera Blanca, que vierte sus aguas sucesivamente a las laguna de Aguash y Conococha; de esta última salen las aguas con el nombre de río Santa, que recorre de sur a norte, formando el valle denominado Callejón de Huaylas, cuya población se concentra en ciudades importantes ubicadas en su margen derecha: Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz a excepción de Recuay que se halla en la margen izquierda. Este río recibe la afluencia de 23 ríos importantes de la Cordillera Blanca hasta llegar a la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato.

La casi totalidad de sus afluentes tienen su origen en lagunas y glaciares de la Cordillera Blanca que descargan sus aguas por la margen derecha. Entre ellas el río Quilcay que atraviesa la ciudad de este a oeste, siendo de esta forma un límite natural entre los distritos de Cercado de Huaraz e Independencia.

Además del sistema hídrico fluvial, existe una serie de lagunas de origen glaciar que se han formado al pie de los nevados en la Cordillera Blanca y en las punas de Conococha. Existen 296 lagunas de las cuales un gran número se localiza a más de 4,000 metros de altitud y la de Ishirica a 5,000 msnm. La mayoría de ellas están ubicadas en el Parque Nacional Huascarán.



Clima: Huaraz presenta un clima templado de montaña tropical, soleado y seco durante el día y frío durante la noche, con temperaturas medias anuales entre 11 – 17° C y máximas absolutas que sobrepasan los 21° C. Las precipitaciones son superiores a 500 mm, pero menores a 1000 mm durante la temporada de lluvias que comprende de diciembre a marzo. La temporada seca denominada "verano andino" comprende desde abril hasta noviembre.

Límites: La provincia de Huaraz es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita al Norte con las provincias de Yungay y Carhuaz, al Este con la provincia de Huari, al Sur con las provincias de Recuay y Aija y al Oeste con las provincias de Casma y Huarmey.

Distritos: Esta provincia se divide en doce distritos.

1. Huaraz
2. Cochabamba
3. Colcabamba
4. Huanchay
5. Independencia
6. Jangas
7. La Libertad
8. Olleros
9. Pampas Grande1
10. Pariacoto
11. Pira
12. Tarica

1.1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La ciudad está constituida por dos distritos, los que a su vez están integrados por un número indeterminado de barrios y urbanizaciones; algunos barrios se han subdividido en dos o tres partes. También continúan surgiendo nuevos asentamientos y urbanizaciones. La gran mayoría de urbanizaciones se encuentran en el Distrito de Huaraz, destacando La Soledad, Belén, Huarupampa y San Francisco, que eran los barrios tradicionales por excelencia. Posteriormente y a raíz del terremoto de 1970, durante la reconstrucción de la ciudad, y producto de las continuas migraciones hacia la ciudad, cobran importancia nuevas urbanizaciones y asentamientos, como Villón, Pedregal, Challhua, Rosas Pampa, San Jerónimo y Villasol, algunas de estas se desarrollaron sin una adecuada planificación. El distrito de Independencia cobra aún mayor importancia, destacando los barrios de Centenario, como el más extenso de la ciudad, también surgieron los barrios de Nicrupampa, Shancayán, Palmira, Patay, Vichay, Quinuacocha y Cascapampa, debido a la tendencia de expansión horizontal hacia el lado norte, existen nuevas urbanizaciones que crecen de esta forma hacia el Centro Poblado Menor de Monterrey. Posteriormente debido al auge de la mina Antamina surge la urbanización. El Pinar ubicada al noreste de la ciudad.



Evolución y Principales Indicadores Demográficos

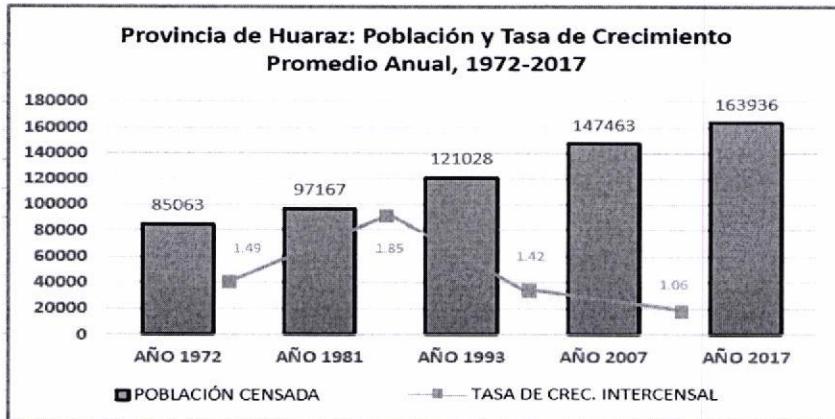
Sociológicamente se denomina población a un grupo de personas, que habitan en un área geográfica o espacio territorial, cuyo número se determina normalmente por un censo.

Evolución: Las estadísticas poblacionales son variables cuantitativas que se miden a través de los censos, estos procedimientos nos dan a conocer la evolución y el comportamiento de la población en un determinado lugar.

Evolución de la Población en la Provincia de Huaraz: Cifras oficiales proporcionadas por el INEI, extraídas del Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, no señalan que la provincia de Huaraz presenta una población nominalmente censada de 163 mil 936 habitantes, siendo la segunda provincia más poblada representando el 15,13% de la población del departamento de Ancash.

La población asentada en la provincia de Huaraz, objeto de nuestro estudio, también ha experimentado cambios continuos que se ven reflejados en los resultados de los censos poblacionales realizados.

Gráfico N°01: Evolución de la Población



Fuente: Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La provincia de Huaraz presenta un incremento de su población; sobre los resultados censales de la provincia desde los años 1972 al 2017, refleja el comportamiento que ha experimentado la población asentada en esta parte del departamento de Ancash, del cual se puede decir que la tasa de crecimiento intercensal más alta fue de 1,85% promedio anual, registrada entre 1981- 1993, que en valores absolutos representa un incremento de 1988 personas en promedio anual. En los tres períodos intercensales restantes las tasas de crecimiento también son positivas, registrando en el último período censal una disminución en la tasa de crecimiento.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de la población censada a nivel provincial, tomando en consideración las tasas de crecimiento poblacional.

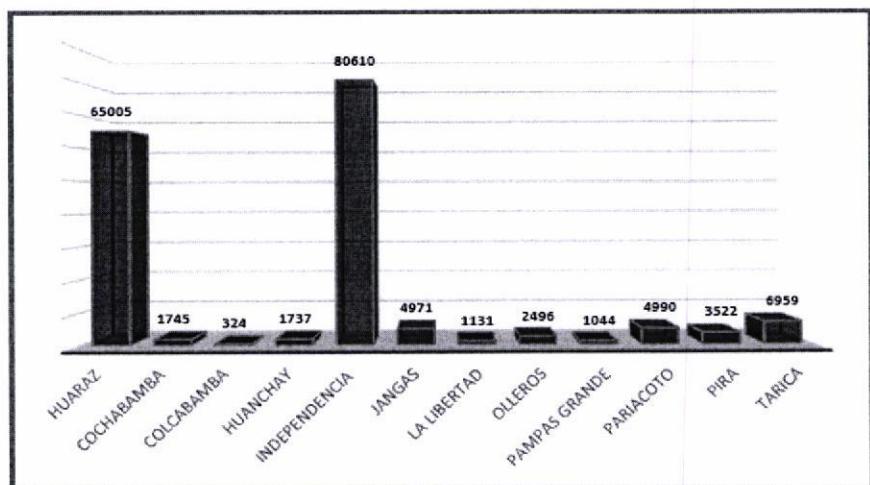
Composición de la Población: Se refiere al tratamiento de los aspectos poblacionales según su distribución por diferentes características. A continuación, se describe esta composición

poblacional en la provincia de Huaraz, teniendo en cuenta sus particularidades espaciales, su estratificación según el volumen poblacional, según área geográfica, por sexo y por edad. La distribución de la población según ámbitos político administrativos. La provincia en estudio, político administrativamente está dividida en doce jurisdicciones distritales; las cuales, según la información censal del año 2017, es el distrito de Independencia quien cuenta con la mayor concentración poblacional en su ámbito geográfico, con el 46,19%, seguida de la capital provincial, el distrito de Huaraz con el 37,24% de la población, entre estos dos distritos se encuentra asentada el 83,43% de toda la población de la provincia de Huaraz.

Seguida de los distritos de Taricá con 3,99%; Pariacoto con el 2,86%, Jangas con el 2,85% y Pira con el 2,02% de la población a nivel provincial, haciendo un total de 11.71% de la población a nivel población.

Los distritos que tienen una menor concentración poblacional son los distritos de Olleros con 1,43%, Huanchay con 1,00%, Cochabamba con 1,00%, La libertad con 0,65%, Pampas Grande con 0,60% y Colcabamba con el 0,19%; haciendo un total de 4,86% de la población a nivel provincial.

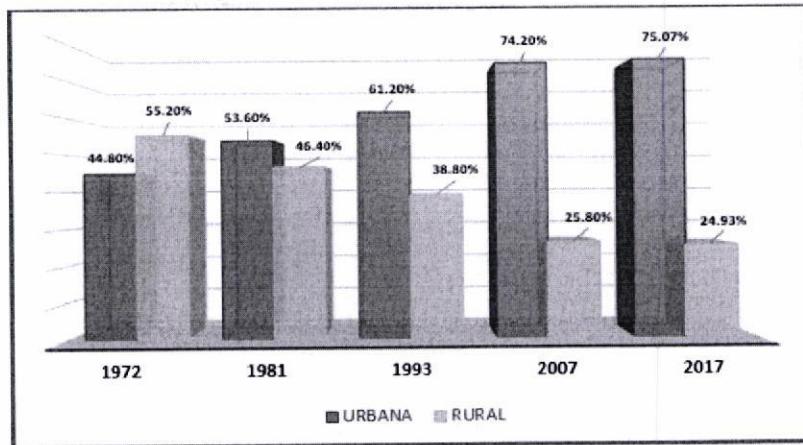
Gráfico N°02: Distribución Población de la Provincia de Huaraz por Distritos – 2017



Fuente: Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Distribución de la Población Según Área Geográfica: La población representa una variable dinámica y de comportamiento constante; lo que se describirá a continuación es el comportamiento de los habitantes según el área geográfica en el que se encuentran asentados.

Gráfico N°03: Distribución de la Población según área en porcentaje, años 1972 - 2017



Fuente: Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

En el gráfico se puede observar que a lo largo de los años la población tuvo un comportamiento variable en cuanto al asentamiento por área geográfica, en el año 1972 se tuvo que el 55,2% de la población se encontraba en la zona rural y el 44,8 % en la zona urbana; a partir del año 1981 en adelante se puede observar que la mayor parte de la población se encuentra ubicada en el área urbana, en el año 1981 el 46,4% se encontraba en la zona rural y el 53,6% en la zona urbana, en el año 1993 un 38,8% de la población se encontraba en la zona rural y el 61,2% en la zona urbana, en el año 2007 tan solo el 25,8% de la población se encontraba en la zona rural y el 74,2% en la zona urbana y en el año 2017 un 24,93% de la población se encontraba en la zona rural y el 75,07% en la zona urbana.



Cuadro N°01: Distribución de la Población a Nivel Distrital 2007 - 2017

Distrito	Población				Tasa de Crecimiento Anual (%)	
	2007		2017			
	Habitantes	%	Habitantes	%		
TOTAL	147463	100%	174534	100%	1.70%	
Huaraz	56186	38.10%	65005	37.24%	1.47%	
Cochabamba	2047	1.39%	1745	1.00%	-1.58%	
Colcabamba	653	0.44%	324	0.19%	-6.77%	
Huanchay	2517	1.71%	1737	1.00%	-3.64%	
Independencia	62853	42.62%	80610	46.19%	2.52%	
Jangas	4403	2.99%	4971	2.85%	1.22%	
La Libertad	1280	0.87%	1131	0.65%	-1.23%	
Olleros	2581	1.75%	2496	1.43%	-0.33%	
Pampas Grande	1310	0.89%	1044	0.60%	-2.24%	
Pariacoto	4386	2.97%	4990	2.86%	1.30%	
Pira	3853	2.61%	3522	2.02%	-0.89%	
Tarica	5394	3.66%	6959	3.99%	2.58%	

Fuente: Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La provincia de Huaraz, está dividida en doce jurisdicciones distritales; las cuales, según la información censal del año 2017, es el distrito de Independencia quien cuenta con la mayor tasa de crecimiento intercensal con el 2.52%, seguido de Tarica con 2.58% seguida de la capital provincial, el distrito de Huaraz con el 1.47%, Pariacoto con 1.30%, Jangas con 1.22%, asimismo, se puede observar que 7 distritos tuvieron una tasa de crecimiento intercensal negativa.

Cuadro N°02: Distribución Urbano – Rural de la Población de la Provincia de Huaraz, Años 2007 - 2017

AÑO	POBLACIÓN			INCREMENTO INTERCENSAL		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (promedio anual)	
	CENSADA	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
1972	85063	38143	46920			3.52%	-0.44%
1981	97167	52084	45083	13941	-1837	2.98%	0.33%
1993	121028	74126	46902	22042	1819	2.82%	-1.48%
2007	147463	109376	38087	35250	-8815	1.19%	0.71%
2017	163936	123069	40867	13693	2780		

Fuente: Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Como se puede observar en el cuadro anterior, desde el año 1972 hasta el año 2017, la mayor concentración de la población se encontraba en la zona urbana, la tasa de crecimiento intercensal entre los años 1972 y 1981 fue de 3.52 para la zona urbana y -0.44% para la zona rural; entre los años 1981 y 1993 la tasa de crecimiento intercensal fue de 2.98% para la zona urbana y 0.33% para la zona rural; para los años 1993 y 2007 la tasa intercensal fue de 2.82% para la zona urbana y -1.48% para la zona rural y entre los años 2007 y 2017 la tasa intercensal fue de 1.19 % para la zona urbana y 0.71% para la zona rural.

1.2. DIAGNÓSTICO DE SECTORES VINCULADOS A INFRAESTRUCTURA PÚBLICO O SERVICIOS PÚBLICOS

A. TRANSPORTE:

La Municipalidad Provincial de Huaraz cuenta como objetivo estratégico: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA, enmarcado al Transporte urbano, el cual comprende las acciones de planeamiento, expropiación, construcción, pavimentación, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, control, y otras acciones inherentes al transporte urbano, orientadas a lograr un transporte seguro y eficiente.

Control y seguridad del tráfico urbano: Comprende las acciones de control y fiscalización del tráfico urbano orientado a garantizar la seguridad de los usuarios de los servicios de transporte urbano.

❖ Transporte Urbano

La ciudad de Huaraz cuenta con unidades vehiculares de servicio público, cuyo funcionamiento es autorizado y regulado por la Municipalidad Provincial de Huaraz. En éste sentido existe 27 empresas de servicio de taxi, 27 en servicio de camioneta rural y 18 empresas de servicio de mototaxi. (Ver Cuadros N°01, 02 y 03 del Anexo)

Las zonas de parqueo en la ciudad de Huaraz, están distribuidas dentro del casco urbano de mayor tráfico, siendo éstas: El Parqueo San Martín, en el cual se realiza el embarque y desembarque de turistas nacionales e internacionales, el parqueo de la Av. Simón Bolívar, el Parqueo de la Av. Julián de Morales, el parqueo del parque PIP, cuya regulación y administración se da por la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, sin tener en cuenta una tarifa fija establecida por el tiempo de estacionamiento del vehículo.

La insuficiente capacidad de atención del servicio brindado por los parqueos operativos dentro de la ciudad de Huaraz, no cubren la demanda del servicio y ocasiona problemas de congestión vehicular, inseguridad, molestia, irrupción del tráfico.

Regularmente existen diferentes servicios de transporte público (autobuses, taxis, mototaxis, furgonetas) que realizan desplazamientos dentro de la ciudad de Huaraz.

Tabla N°01: Vías de mayor tránsito

Punto	Vía	Ubicación distrital	Nodos conflictivos
1	Jr. San Martín	Huaraz	Intersección del Jr. 28 de Julio con el Jr. San Martín
2	Jr. Simón Bolívar	Huaraz	Intersección del Jr. Simón Bolívar con el Jr. Julián de Morales.
3	Av. 27 de Noviembre (Ex – Tarapacá)	Huaraz	Intersección de la Av. 27 de Noviembre con el Jr. Cayetano Requena
4	Av. Centenario	Independencia	Av. Centenario, intersección con la UNASAM
5	Av. Raymondi	Huaraz	Intersección de la Av. Raymondi con el Jr. Juan de la Cruz Romero
6	Av. Fitzcarrald	Huaraz	Intersección de la Av. Fitzcarrald con el Jr. Caraz
7	Av. Confraternidad Internacional Oeste	Huaraz	Intersección de la Av. Confraternidad Internacional Oeste con la Av. Raymondi
8	Jr. San Martín	Huaraz	Intersección del Jr. San Martín con el Jr. José de Sucre
9	Av. Francisco Bolognesi	Huaraz	Cruce con la Av. Confraternidad Internacional Oeste. Av. 27 de Noviembre (Ex - Tarapacá)

Fuente: Aporte Santiaguino. 10 (1), 2017: 165-174. ISSN 2070-836X.

En los nueve puntos de mayor tránsito³ existe superposición en el flujo de transporte, aquí transitan vehículos particulares, autos colectivos, taxis, transporte público urbano e interurbano, incluso vehículos de carga y buses interprovinciales. Se muestra una gran movilidad interna, por actividades como las compras diarias, trámites en instituciones públicas y privadas, viajes a centros laborales y de estudio, viajes que se hacen con mucha frecuencia debido a la cercanía y el tiempo de viaje, propio de una ciudad pequeña y centralizada, generándose problemas de congestionamiento. En la mañana (7:00 am – 8:00 am) y al medio día (12:30 – 2:00) se registra la mayor afluencia de pasajeros en comparación con la tarde.

❖ Transporte Interprovincial

El Transporte Interprovincial de Pasajeros o Transporte Regular de Personas por carretera, es aquel prestado desde un punto de origen o partida, hacia un punto de destino o de llegada, cumpliendo frecuencias y horarios.

La ruta, es el Itinerario autorizado a una empresa que presta el servicio de transporte regular de personas. Está constituido por un origen, puntos o localidades consecutivas ubicadas en el trayecto y un destino final.



**Cuadro N°03: Tráfico de Pasajeros en el Transporte Interprovincial,
Departamento de Ancash destino: 2007-2018**

(Miles de pasajeros)

DEPARTAMENTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ancash	2 250.3	2 374.1	2 378.4	2 450.6	2 553.0	2 639.0	2 788.6	2 728.3	2 729.3	2 838.2	2 953.2	3 106.1

Fuente: MTC.



En el cuadro se puede observar que en el Departamento de Ancash el tráfico de pasajeros en el transporte interprovincial ha ido de manera creciente, así se tiene que en los últimos años ha incrementado en promedio en un 4%, ésta mayor demanda genera el incremento de buses interprovinciales generando mayor congestionamiento.

³ Datos tomados del Aporte Santiguino. 10 (1), 2017: 165-174. ISSN 2070-836X "Situación y desafíos del Transporte Público de pasajeros en la ciudad de Huaraz"

Cuadro N°04: Terminales Autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ITEM	RUC	TITULAR Y/O OPERADOR	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	AUTORIZACION OTORGADA MEDIANTE	
							ACTO ADMINISTRATIVO	Nº
1	20100088321	INMOBILIARIA SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TERMINAL TERRESTRE	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	1689-2010-MTC/15
2	20100227461	TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.	TERMINAL TERRESTRE	INDEPENDENCIA	HUARAZ	ANCASH	R.D.	2606-2019-MTC/17.02
3	20107916343	MOVIL TOURS S.A.	TERMINAL TERRESTRE	INDEPENDENCIA	HUARAZ	ANCASH	R.D.	294-2013-MTC/15
4	20115482450	EMPRESA DE TRANSPORTES 14 S.R.L.TDA.	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0268-2019-GRA/DRTC-DCT
5	20131018178	COOPERATIVA DE TRANSPORTES ANCASH	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0246-2009-GRA/DRTC
6	20172111883	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO HUARAL SA	TERMINAL TERRESTRE	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	Oficio	2160-2010-MTC/15
7	20188883606	EXPRESO CIAL S.A.C.	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0250-2009-GRA/DRTC
8	20205425196	EMPRESA DE TRANSPORTES SEÑOR DE LOS MILAGROS S.R.L	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0071-2018-GRA/DRTC
9	20206872234	EMP.DE TRAN.DE PASAJ.Y CARGA CAVASSA SAC	TERMINAL TERRESTRE	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	11712-2008-MTC/15
10	20229867246	TRANSPORTES JULIO CESAR S R LTD A	TERMINAL TERRESTRE	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	4454-2017-MTC/15
11	20286907467	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES REGION ANCASH	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0161-2019-GRA/DRTC
12	20406916341	EMP.DE TRANSPORTES SANDOVAL S.R.L.TDA.	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0568-2017-GRA/DRTC
13	20407992220	CORPORACION WAYNA S.A.C	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0001-2018-GRA/DRTC
14	20438933272	TRANSPORTES LINEA S.A.	TERMINAL TERRESTRE	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	Oficio	4101-2009-MTC/15
15	20449310447	EMPRESA DE TRANSPORTES ALAS PERUANAS S.R.L	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0603-2015-GRA/DRTC
16	20504818081	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO ROSARIO S.A.C.	TERMINAL TERRESTRE	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	Oficio	1678-2010-MTC/15
17	20542038293	CORPORACION AMD ASOCIADOS S.A.C.	ESTACION DE RUTA	INDEPENDENCIA	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0070-2018-GRA/DRTC
18	20601905419	EMPRESA DE TRANSPORTE OLGUITA TOURS S.A.C.	ESTACION DE RUTA	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH	R.D.	0465-2017-GRA/DRTC

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

En la ciudad de Huaraz existen 18 terminales autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, todas ellas se ubican dentro de la ciudad de Huaraz y zonas aledañas, causando congestionamiento vehicular.

❖ Red Vial Nacional:

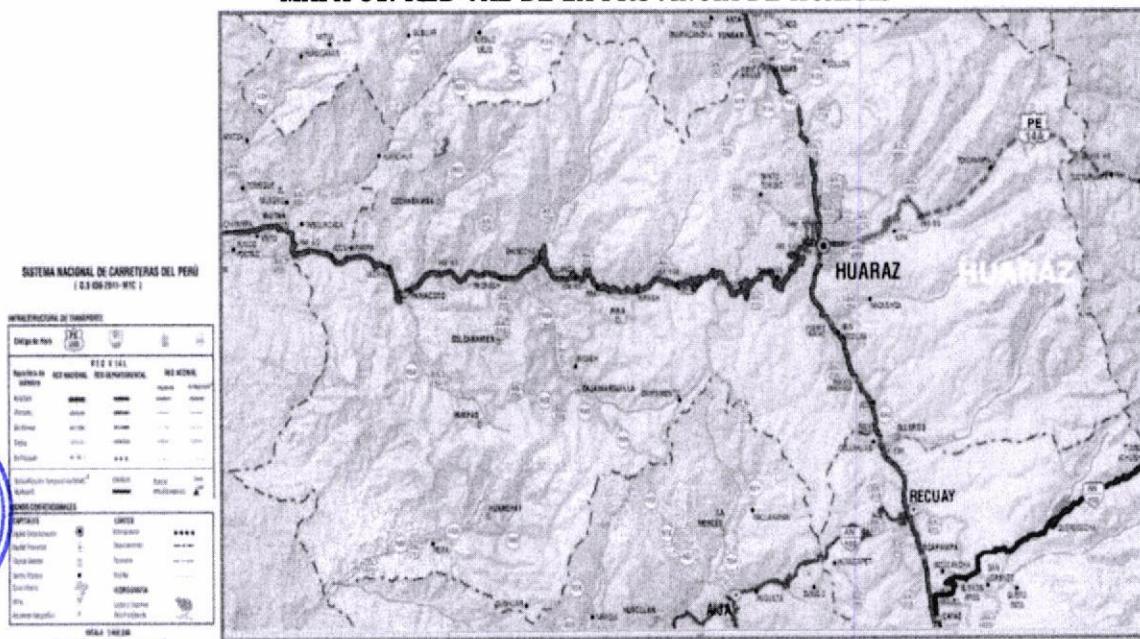
Carretera Panamericana, que integra la región Ancash con el resto del país y la conecta con países vecinos. Es de fácil circulación por ser totalmente



asfaltada y encontrarse en buen estado de conservación, permitiendo intercambios interregionales con Lima y La Libertad, principalmente.

- ✓ **Carretera de Penetración Pativilca - Huaraz - Caraz - Huallanca**, que conecta la carretera Panamericana con el eje longitudinal de la sierra, y forma parte de ésta, debiendo prolongarse a largo plazo por Cabana y Huamachuco, hasta Cajamarca, Ayabaca y la frontera norte del país. Las ciudades de Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz se articulan por el sur utilizando esta vía, y por el norte conectándose con la carretera a Chimbote.
- ✓ **Carretera Casma - Huaraz**, que conecta las regiones naturales de la costa y sierra, uniendo Casma - Huaraz.

MAPA 01: RED VAL DE LA PROVINCIA DE HUARAZ



❖ Red Vial Vecinal

La zona del Callejón de Huaylas, por su fisiografía y localización dispersa de los centros poblados, presenta diferentes niveles de accesibilidad. La circulación es fluida por el eje longitudinal más bajo del Valle, debido al buen estado de conservación de las vías, pero es restringida en los flancos y partes altas de la cuenca, por tratarse de trochas carrozable, sin un mantenimiento adecuado.

B. COMERCIO:

La Municipalidad Provincial de Huaraz cuenta como eje estratégico: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO, enmarcado al Sector secundario ya que en Huaraz la actividad industrial, ocupa el 13% de la población económicamente activa, principalmente conformada por micro y medianas empresas dedicadas al rubro de las industrias alimentarias,

como la elaboración de lácteos, bebidas gaseosas, cerveza, carne procesada y demás productos de origen de la actividad agropecuaria. También existen empresas dedicadas al rubro de la construcción como ladrilleras, cementeras, madereras. Asimismo, se destaca la fabricación de textiles, artesanías, manufacturas, etc. Sin embargo, por el momento la actividad industrial se encuentra dispersa por toda la ciudad.

Comercio interno: Acciones orientadas al fomento del comercio interno, a través de la investigación, financiamiento, orientación a productores, apertura o ampliación de los mercados internos, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el país.

En la ciudad de Huaraz el abastecimiento y comercialización se viene dando de manera desproporcionada, con una inadecuada distribución de la oferta, que no atiende a la población de manera adecuada, teniendo la mayor concentración de la oferta en dos espacios de la ciudad que presentan inadecuadas condiciones para el expendio de productos de primera necesidad, siendo la mayor cantidad de puestos los que se dan en la vía pública entorno al mercado central, los cuales se ven perjudicados al competir con la gran informalidad que representa el 85% de los puestos de ventas en la ciudad de Huaraz, esto conlleva a una serie de factores problemáticos como el desorden, la inseguridad, la insalubridad, y la falta de higiene entre otros.



Comerciante Mayorista: Es quién se abastece del bien o producto en grandes cantidades, beneficiándose de precios más cómodos por la cantidad adquirida, su objetivo es comercializar con los comerciantes minoristas. Pueden utilizar o no un establecimiento. Existen dos tipos definidos dentro de este sistema.

Comerciante Minorista: El comerciante minorista es quien comercializa directamente con el usuario final, se le considera minorista en nuestro sistema al comerciante de mercados zonales, tienda de abarrotes, feriantes minoristas, puestos ambulatorios, los mismos que pueden utilizar o no un establecimiento



Cuadro N°05: Mercados Formales en la ciudad de Huaraz

Nº Mercados Formales	Nº de Mercados formales con Infraestructura adecuada	Nº de Mercados formales con Infraestructura inadecuada
03	02	01

Fuente: Gerencia de Servicios Públicos

Dentro de la ciudad de Huaraz tenemos distribuidos tres espacios de comercialización de productos de primera necesidad con diferentes características de infraestructura, tamaño y modalidades de venta, así tenemos 3 mercados formales: - Mercado Central Virgen de Fátima, - Mercado Popular, y el Mercado 19 de marzo, 02 de ellos cuentan con infraestructura adecuada para el expendio de alimentos y 01 de ellos cuenta con una infraestructura deteriorada.

La existencia de 3 mercados es insuficiente ante el crecimiento del comercio en la ciudad de Huaraz, es por ello que los vendedores se ubican en mercados informales que no cuentan con condiciones necesarias para el expendio de productos alimenticios, carecen de calidad y salubridad, tanto de los comerciantes como de los consumidores. No se aprecian buenas prácticas para la manipulación de los alimentos y productos que se expenden en la zona.

Así mismo se tiene los vendedores informales ubicados en: - la parada Pedregal; cuyo terreno es de forma irregular, se encuentra sobre un suelo de consistencia arenoso rocoso, - La ex parada Quillcay; ubicado en las calles alrededor del Mercado Central Virgen de Fátima, la parada de Challhua se encuentra al lado del río Santa en el suelo de consistencia arenosa.

Construir un sitio adecuado de almacenamiento de productos perecibles para que estos se mantengan frescos y se lleve a cabo una comercialización satisfactoria, Adecuar los espacios de comercialización para que el consumidor se sienta en un ambiente agradable y que favorezca las transacciones comerciales, Planificar de mejor manera el manejo ambiental y administrativo para optimizar procesos operativos y Capacitar a los vendedores en aspectos relacionados con servicio al cliente para que se brinde mejor trato y se tenga clientes satisfechos; por último el uso de mano de obra en la etapa de construcción; inserción de trabajadores en la etapa de operación.



La creación de un Centro de Abastos ayudaría a ofrecer nuevos espacios para el desarrollo de las actividades del comercio con adecuados estándares de calidad, de esta manera contribuir al ordenamiento de la ciudad y a la formalización de los comerciantes.

1.3. CONTINUIDAD DE LOS OBJETIVOS EN EL MEDIANO PLAZO

1.3.1. Estrategias para el logro de Objetivos en el Corto Plazo:



- La estrategia de la Municipalidad Provincial de Huaraz para el desarrollo de proyectos bajo la modalidad de Proyectos en Activos, contempla los objetivos y metas fundamentales (ver cuadro N°09) que, con una perspectiva de mediano plazo, guiarán la inversión bajo dicha modalidad. Para ello la estrategia tomará en cuenta diferentes líneas de acción, específica y articulada, buscando la elaboración de una cartera de proyectos de inversión a ser ejecutado bajo dicho mecanismo por la MPH. Y de esa manera generar el desarrollo económico de la provincia.
- En cuanto a la identificación de potenciales proyectos bajo la modalidad de Proyectos en Activos, la estrategia está dirigida fundamentalmente a priorizar la inversión en capital necesaria para cerrar la brecha existente.
- Teniendo en cuenta como principales criterios el marco estratégico de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se mantendrá en adelante

como principales directrices los lineamientos estratégicos formulados en el PEI 2020 -2023, correspondiente al cierre de brecha de infraestructura; y en función a éstos, los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales y el Plan Operativo Institucional, el cual servirá de marco para priorizar objetivos, acciones, e inversiones a mediano plazo, incluyendo indicadores para la medición de los avances y cumplimiento de los objetivos. (ver cuadro N°07)

- Otra de las estrategias, es el monitoreo de los indicadores de desempeño señalados en el numeral 1.3.3 que, nos permitirán el cumplimiento de los objetivos. (ver numeral 1.3.3)
- Solicitar asistencia técnica de PROINVERSIÓN, celebrando acuerdos para la transferencia de conocimientos técnicos en materia de Identificación de proyectos en activos, diseño y elaboración de contratos de concesión o cualquier modalidad para llevar a cabo PA y, conducción de proceso de promoción de la inversión privada, incluyendo el desarrollo de estudios de pre inversión y la tramitación de la declaratoria de viabilidad ante el sistema nacional de inversiones.
- Promover e implementar el área de Promoción de la Inversión Privada de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

1.3.2. Estrategias para el logro de Objetivos de Mediano Plazo:

- La crisis sanitaria por la COVID-19 y la declaración del Estado de Emergencia Nacional exigen una reflexión profunda sobre los objetivos planteados en el Plan Concertado Local al 2021 de la MPH. Considerando la emergencia por la COVID-19 y cualquier otro riesgo que atente contra el bienestar de las personas; en la actualización del PDLC de la MPH con una visión al 2050, se tendrá en cuenta la continuidad de los objetivos planteados en el PDLC vigente, pero reconociendo que la protección de la vida es y seguirá siendo lo primero para el conjunto de la sociedad peruana y su Estado. Por lo antes mencionado la estrategia es tener como principal base los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Local al 2021 de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

1.3.3. Indicadores de Desempeño:

Se presenta como parte de la estrategia, los indicadores de desempeño de Comercio y Transporte; que nos permitirán el monitoreo de las acciones requeridas para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos y objetivos específicos del Plan Estratégico Institucional 2020 -2023 y su respectiva actualización, relevantes para el cierre de la brecha de infraestructura.



Ficha técnica del indicador									
OEI/AEI:	AEI.05.02: Asistencia técnica en formalización de los establecimientos y desarrollo comercial ordenado de los comerciantes informales del Distrito de Huaraz								
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Centro de Abastos								
Justificación:	El centro de abastos tiene su principal razón de ser en la necesidad de satisfacer las necesidades de compra de productos frescos, normalmente alimenticios, en los grandes núcleos urbanos y a la misma vez acoger a los vendedores informales que se encuentra en la ciudad								
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural								
Limitaciones del Indicador:	Crecimiento del crecimiento informal y asignación presupuestal de la institución para realizar dicha actividad.								
Método de cálculo:	(Número de acciones ejecutadas para la implementación del centro de abastos/ Total de acciones programadas para la implementación del centro de abastos)*100								
Parámetro de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Fuente y bases de datos	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural								
Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023			
Valor	0%	0%	0%	5%	8%	10%			

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2020 -2023 de la Municipalidad Provincial de Huaraz



Ficha técnica del indicador									
OEI/AEI:	AEI.07.01: Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Huaraz								
Nombre del indicador:	Porcentaje de vías y calles con señalización de la Provincia de Huaraz								
Justificación:	La señalización Urbana es importante porque contribuye con el orden, favoreciendo la ubicación y flujo de manera ordenada de conductores y transeúntes.								
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Transporte								
Limitaciones del Indicador:	Limitadas asignaciones presupuestales de la institución en mantenimiento y proyectos de señalización.								
Método de cálculo:	(Número de vías y calles con señalización / Número total de vías y calles de la Provincia de Huaraz)*100								
Parámetro de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Fuente y bases de datos	Sub Gerencia de Transporte								
Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023			
Valor	10%	10%	17%	22%	29%	37%			

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2020 -2023 de la Municipalidad Provincial de Huaraz

1.3.4. Articulación de Planes e indicadores de desempeño

Considerando que el IMIAPP es un instrumento de gestión que se desarrolla para un horizonte de planificación multianual, se plantean los objetivos de corto plazo con los que se espera contribuir a través de la ejecución de la inversión en infraestructura pública en el corto plazo, en conformidad con la visión de la Provincia. Con ello, las actividades asociadas al cumplimiento de éstos objetivos son definidas y medidas a través de indicadores clave de desempeño y monitoreadas en relación a las respectivas metas vinculadas.

Ésta sección analiza la estrategia para el logro de los objetivos de corto plazo y el plan de líneas de acción para el desarrollo de los proyectos bajo intervención. En ese sentido, primero se describen los planes y políticas de la provincia, y su articulación con los objetivos específicos para los indicadores.

✓ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO HUARAZ AL 2021

El PDLC de Huaraz al 2021 fue aprobado el 05 de diciembre del 2013 mediante Ordenanza Municipal N°039-2013-MPH, el cual contiene elementos de planeación estratégica, diagnóstico, reflejando las metas a lograr durante el periodo establecido. Éste cuenta con cinco Objetivos Estratégicos, siendo cuatro de ellos (el primer, tercer, cuarto y quinto objetivo) vinculados de forma directa e indirecta con ejecución de los proyectos a ejecutarse.



Eje Estratégico III - Economía, Competitividad y Empleo: Tiene como Objetivo General: “Generar desarrollo económico sostenible y competitivo en todos los distritos de la provincia de Huaraz”, siendo su tercer Objetivo Específico “Impulsar la formalización de los pequeños comerciantes, dotando de infraestructura en mercados y centros de acopio en los distritos de Huaraz”.

De acuerdo al PDMPC Huaraz al 2021, la definición corresponde a Eje Estratégico IV. Además, se sugiere mencionar que el Objetivo General es “Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio”, siendo su primer Objetivo Específico “Integrar vial y tecnológicamente a los distritos, Centros Poblados y caseríos de la provincia de Huaraz, mediante la construcción, mantenimiento y recuperación de caminos y vías de acceso”.



Eje Estratégico IV – Desarrollo Local e Infraestructura: Tiene como Objetivo General: “Planificar el crecimiento urbano rural y articular vial y tecnológicamente al territorio”, siendo su primer Objetivo Específico “Integrar vial y tecnológicamente a los distritos, Centros Poblados y caseríos de la provincia de Huaraz, mediante la construcción, mantenimiento y recuperación de caminos y vías de acceso”.

Visión al 2021: Es una provincia en permanente desarrollo integral y sostenible. Cuenta con servicios básicos, educación inclusiva, salud universal y actividades de desarrollo económico que generan

empleos dignos y bienestar socioeconómico, sus autoridades trabajan con transparencia y democracia, y su población es organizada, activa y participativa; Aprovecha responsable y eficientemente los recursos naturales, turísticos y culturales; articulando e integrando económica, vial y tecnológicamente a toda nuestra población, con una planificación urbana y rural que brinda un territorio ordenado y seguro, favorable para la inversión pública – privada para el desarrollo humano y la inclusión social de sus habitantes

✓ **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**

El PEI 2020 – 2023 de la MPH fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°547-2019-MPH-A el 13 de noviembre del 2019, fue elaborado con la finalidad de diseñar una política institucional y alcanzar el desarrollo de la provincia; en este documento se define ordenadamente un conjunto de acciones establecidas bajo un análisis exhaustivo del entorno que recoge a su vez las estrategias a utilizar para lograr el éxito.

Este cuenta con 12 Objetivos Estratégicos, siendo dos de ellos (el quinto y séptimo objetivo), vinculados de forma directa e indirecta con ejecución de los proyectos a desarrollarse.



Quinto Objetivo Institucional – Promover la competitividad económica de la Provincia de Huaraz: éste objetivo se cumplirá mediante su segunda Acción Estratégica: “Asistencia técnica en formalización de los establecimientos y desarrollo comercial ordenado de los comerciantes informales del Distrito de Huaraz”, para ello se debe fiscalizar que en los establecimientos solo realicen las actividades para las que se conceden las licencias. Y que estas se desarrollen adecuadamente sin emisión de malos olores, ruidos molestos, filtraciones o infraestructura dañada que afecte o ponga en riesgo a usuarios y residentes de los predios colindantes.



Séptimo Objetivo Institucional – Mejorar el servicio de transporte y tránsito dentro de la Provincia de Huaraz: éste Objetivo se cumplirá mediante su primera Acción Estratégica: “Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Huaraz”. El servicio de transporte adquiere una nueva y relevante dimensión pública, de modo que su adecuada regulación y su prestación no sólo influyen decisivamente en la libertad de circulación de los individuos, sino que afectan el ejercicio efectivo de otros derechos, así como el bienestar y la calidad de vida en las ciudades, una infraestructura adecuada contribuiría con el orden, favoreciendo la ubicación y flujo de manera ordenada de vehículos.

Cuadro N°07: ARTICULACIÓN DE PLANES E INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo Estratégico General		Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el Periodo del Plan			
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023
OEG.03	Generar desarrollo económico sostenible y competitivo en todos los distritos de la provincia de Huaraz	OEI.05	Promover la competitividad económica de la Provincia de Huaraz	AEI.05.02	Asistencia técnica en formalización de los establecimientos y desarrollo comercial ordenado de los comerciantes informales del Distrito de Huaraz	Porcentaje de Implementación del Centro de Abastos	(Número de acciones ejecutadas para la implementación del centro de abastos/ Total de acciones programadas para la implementación del centro de abastos)*100	0%	2018	0%	2018	0%	5%	8%	10%
OEG.04	Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio	OEI.07	Mejorar el servicio de transporte y tránsito dentro de la Provincia de Huaraz	OEI.07.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Huaraz	Porcentaje de vías y calles con señalización de la Provincia de Huaraz	(Número de vías y calles con señalización / Total de vías y calles de la Provincia de Huaraz)*100	10%	2018	10%	2018	17%	22%	29%	37%

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2020 -2023 de la Municipalidad Provincial de Huaraz



1.3.5. Contribución de los Proyectos en Activos en el logro de Objetivos

El proceso de planeamiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz se plasma en su Plan Estratégico, en el cual se evidencia la estrategia para el logro de sus objetivos y metas que satisfagan la necesidad de la población

Los Proyectos en Activos no compromete recursos públicos, ya que el inversionista privado asumirá todos los costos, tanto de inversión como de operación y mantenimiento en dicho proyecto. Dicho Contrato no trasladan riesgos al Estado, ya que el inversionista privado asumirá todos los riesgos del proyecto.

- La Creación del Mercado Mayorista y Minorista de Pongor, va a contribuir a lograr una mayor competitividad económica de los comerciantes, incrementando su productividad, además ayudará en la reducción de la informalidad, malos olores, ruidos molestos, etc. Y a la satisfacción de la de las necesidades de compra de productos frescos, normalmente alimenticios de la población. El proyecto contribuye al Tercer Objetivo General y al Quinto Objetivo Institucional.

- La Construcción del Parqueo San Martín y el Parqueo Simón Bolívar buscan mejorar la seguridad vial mejorando servicio de transitabilidad peatonal influyendo en el orden y seguridad de los vehículos y en la circulación segura de los individuos. Los Proyectos contribuyen al Cuarto Objetivo General y al Séptimo Objetivo Institucional.

- La Creación del Terminal Terrestre contribuirá en mejorar el servicio de transporte y tránsito, favoreciendo la ubicación y flujo de manera ordenada de vehículos, solucionando de ésta manera el caos vehicular, influyendo en el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. El proyecto contribuye al Cuarto Objetivo General y al Séptimo Objetivo Institucional.

1.4. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE POTENCIALES PROYECTOS DE PROYECTO EN ACTIVOS

1.4.1. Identificación de potenciales Proyectos en Activos.

Se consideró ciertos criterios para tomar la decisión de desarrollar los proyectos bajo el mecanismo de Proyectos en Activos y no bajo el mecanismo de Asociación Público Privadas u Obras por Impuestos.

- La Municipalidad Provincial de Huaraz no cuenta con la capacidad operativa y/o financiera para la ejecución de proyectos de gran magnitud.
- La Municipalidad no comprometerá recursos públicos con la ejecución de los proyectos y/o para asumir gastos de operación y mantenimiento.
- Los riesgos serán asumidos por el inversionista privado y no por la Municipalidad Provincial de Huaraz.

De acuerdo a las necesidades de infraestructura pública señaladas en el diagnóstico, el Comité de Promoción de la Inversión Privada ha identificado los siguientes potenciales proyectos a ser desarrollados por el mecanismo de Proyectos en Activos.

Cuadro N°08: Identificación de Proyectos según Mecanismo

ITEM	ESTADO	PROYECTO	MONTO DE INVERSION S/	TIPO DE MECANISMO
1	IDEA	CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	S/ 25'000,000.00	Proyecto en Activos
2	IDEA	CREACION DEL MERCADO MAYORISTA Y MINORISTA DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	S/ 18'000,000.00	Proyecto en Activos
3	IDEA	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SAN MARTÍN EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	S/ 14'000,000.00	Proyecto en Activos
4	IDEA	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SIMÓN BOLÍVAR EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	S/ 10'000,000.00	Proyecto en Activos
TOTAL			S/ 67'000,000.00	

Fuente: Elaboración Propia

1.4.2. Consistencia con las metas de cierre de brechas prioritarias establecidas en la Programación Multianual de Inversiones.

En la Programación Multianual de Inversiones 2020-2022 se ha tenido en cuenta el orden de priorización de sectores que se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N°09: Criterio de Priorización de Sectores

	Criterio B.	Criterio Pl.	Puntaje Total	Prioridad
SERVICIOS BASICOS	17.81	25.00	42.81	1
SALUD	16.51	23.92	40.43	2
TRANSPORTE	20.91	18.54	39.44	3
CALIDAD AMBIENTAL	22.39	16.38	38.78	4
TURISMO	18.25	19.62	37.87	5
DESARROLLO URBANO	20.38	17.46	37.84	6
SEGURIDAD CIUDADANA	12.42	21.77	34.19	7
COMPETITIVIDAD	12.07	20.69	32.76	8
EDUCACION	6.30	22.85	29.15	9
DESASTRES NATURALES	11.00	15.31	26.30	10

Fuente: Criterios de Priorización para la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2021 – 2023 Municipalidad Provincial de Huaraz

Además de ello se tomó en cuenta los siguientes indicadores para el cierre de brechas:

Cuadro N°10: Indicadores para el Cierre de Brechas

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador	Línea de Base	Logros esperados con la ejecución de PA
			Valor	
Promover la competitividad económica de la Provincia de Huaraz	Asistencia técnica en formalización de los establecimientos y desarrollo comercial ordenado de los comerciantes informales del Distrito de Huaraz	Porcentaje de Implementación del Centro de Abastos	0%	10%
Mejorar el servicio de transporte y tránsito dentro de la Provincia de Huaraz	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia de Huaraz	Porcentaje de vías y calles con señalización de la Provincia de Huaraz	10%	37%

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2020 -2023 de la Municipalidad Provincial de Huaraz

La priorización de los potenciales proyectos bajo la modalidad de Proyectos en Activos, están relacionados con la priorización de los sectores (Salud, Competitividad y Transporte) e indicadores utilizados para la elaboración de la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

1.4.3. Proyectos en Activos

- ✓ El proyecto **“Creación del Mercado Mayorista y Minorista de Pongor en la Ciudad de Huaraz”** es de competencia local y cumple con la definición de Proyectos en Activos señalada en el Artículo 49° del Decreto Legislativo 1362, debido a que tienen las siguientes características:
 - Se ejecutará mediante la disposición de un Activo presente (terreno de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huaraz).

- El terreno inscrito en SUNARP cuenta con un área total de 48 274 m², con partida registral N°11296089 y se encuentra ubicado en la carretera Huaraz – Mina Santo Toribio Camino de Herradura Huaraz, Sector de Pongor Sub Lote 1. En la actualidad el predio se encuentra delimitado por un camino de herradura, canal y propiedad privada de la anterior propietaria y está propenso a invasiones de traficantes de terrenos.
 - Dicho Contrato no compromete recursos públicos, ya que el inversionista privado asumirá todos los costos, tanto de inversión como de operación y mantenimiento en dicho proyecto.
 - Dicho Contrato no trasladan riesgos al Estado, ya que el inversionista privado asumirá todos los riesgos del proyecto.
- ✓ El proyecto **“Creación del Terminal Terrestre de Pongor Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz”** es de competencia local y cumple con la definición de Proyectos en Activos señalada en el Artículo 49° del Decreto Legislativo 1362, debido a que tienen las siguientes características:
- Se ejecutará mediante la disposición de un Activo presente (terreno de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huaraz).
 - El terreno inscrito en SUNARP cuenta con un área total de 22 163.02 m², con partida registral N°11296089 y se encuentra ubicado en la carretera Huaraz – Mina Santo Toribio Camino de Herradura Huaraz, Sector de Pongor Sub Lote 1. En la actualidad el predio se encuentra delimitado por un camino de herradura, canal y propiedad privada de la anterior propietaria y está propenso a invasiones de traficantes de terrenos
 - Dicho Contrato no compromete recursos públicos, ya que el inversionista privado asumirá todos los costos, tanto de inversión como de operación y mantenimiento en dicho proyecto.
 - Dicho Contrato no trasladan riesgos al Estado, ya que el inversionista privado asumirá todos los riesgos del proyecto.
- ✓ El proyecto **“Construcción del Parqueo San Martín en el Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz”** es de competencia local y cumple con la definición de Proyectos en Activos señalada en el Artículo 49° del Decreto Legislativo 1362, debido a que tienen las siguientes características:
- Se ejecutará mediante la disposición de un Activo presente (terreno de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huaraz).
 - El terreno inscrito en SUNARP, con Tomo 58, folio 659 con Partida LXXIV, orden 1, cuenta con un área total de 2 180 m², y se encuentra

ubicado en el Jr. José de San Martín, urbanización Huarupampa del distrito y provincia de Huaraz, y tiene los siguientes linderos:

- Frente: Jr. José de San Martín con 72.10 ml
- Derecha: Lotes 17,18,19,20 y 21 con 22.16, 44.99 y 19.94 ml.
- Izquierda: Lotes 14, 15 y 16 con 43.23 ml.
- Fondo: Lotes 4 ,5 y el pasaje S/N con 24.52 ml.

El uso actual de éste predio, viene siendo un parqueo de buses turísticos y como área de estacionamiento público.

- Dicho Contrato no compromete recursos públicos, ya que el inversionista privado asumirá todos los costos, tanto de inversión como de operación y mantenimiento en dicho proyecto.
- Dicho Contrato no trasladan riesgos al Estado, ya que el inversionista privado asumirá todos los riegos del proyecto.

- ✓ El proyecto **“Construcción del Parqueo Simón Bolívar en el Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz”** es de competencia local y cumple con la definición de Proyectos en Activos señalada en el Artículo 49º del Decreto Legislativo 1362, debido a que tienen las siguientes características:

- Se ejecutará mediante la disposición de un Activo presente (terreno de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huaraz).
- El terreno inscrito en SUNARP, con Partida Registral P37010401, se encuentra ubicado entre el Jr. Simón Bolívar, Jr. Dámaso Antúnez, Pje. Gabino Uribe y Pje. NN 87 de la Urbanización Belén del distrito y provincia de Huaraz, y tiene los siguientes linderos:
 - Frente: Jr. Simón Bolívar con 56.69 ml
 - Derecha: Pje. Gabino Uribe con 29.95 ml.
 - Izquierda: Jr. Dámaso Antúnez con 32.33 ml.
 - Fondo: Pje. NN 87 con 56.63 ml.

El uso actual del predio es parque, la cual cuenta con áreas verdes y estacionamientos, el área del parque es:

- Jr. Simón Bolívar con 60.00 ml
- Pje. Gabino Uribe con 30.00 ml.
- Jr. Dámaso Antúnez con 35.00 ml.

- Dicho Contrato no compromete recursos públicos, ya que el inversionista privado asumirá todos los costos, tanto de inversión como de operación y mantenimiento en dicho proyecto.
- Dicho Contrato no trasladan riesgos al Estado, ya que el inversionista privado asumirá todos los riegos del proyecto.

1.4.4. Priorización de potenciales proyectos en Proyectos en Activos.

A fin de conocer el orden de prelación de los potenciales proyectos a ser desarrollados por Proyecto en Activo, se propone los siguientes criterios de priorización (el órgano de planeamiento de la entidad puede establecer éstos u otros criterios de priorización):

1. Infraestructura Nueva o Existente.

Este criterio está asociado a la posibilidad de transferir los riesgos de construcción y operativos al privado, como es el caso de la infraestructura nueva. En las mejoras de infraestructura, por lo general el Estado asume más ese tipo de riesgos.

2. Monto de inversión

Es deseable que el riesgo inherente a los proyectos con mayores montos de inversión se transfiera al privado.

3. Alineamiento a los Ejes Estratégicos.

Es decir, se considera más prioritario aquellos proyectos que se encuentren en los Ejes Estratégicos más priorizados por el Gobierno Regional.

4. Complementariedad del proyecto con otras intervenciones.

Se considera más atractivo en términos de otorgar más beneficios a la población del departamento, que el proyecto se complemente con el mayor número posible de otras intervenciones.

El siguiente Cuadro nos muestra las ponderaciones y rango de puntajes por cada criterio:



Cuadro N° 11: Criterios de Priorización y ponderaciones

CRITERIOS	PONDERACION	PUNTAJES
Infraestructura Nueva o Existente	0,40	1 al 5
Monto de Inversión	0,25	1 al 5
Alineamiento a Ejes Estratégicos	0,20	1 al 5
Complementariedad con otras intervenciones	0,15	1 al 5

Fuente: Elaboración Propia.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de puntajes por cada criterio):

Cuadro N°12: Criterios de Priorización y distribución de puntajes

CRITERIO	CATEGORIA	PUNTAJE
INFRAESTRUCTURA NUEVA O EXISTENTE	Nuevo	5
	Mejora Integral	4
	Mejora Parcial	2
MONTO DE INVERSION	150 millones a más	5
	80 a 150 millones	4
	0 a 80 millones	2
ALINEAMIENTO A EJES ESTRATEGICOS	Eje estratégico 5	5
	Eje estratégico 7	4
COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS INTERVENCIONES	Más de 3 sectores	5
	2 sectores	2
	1 sector	1

Fuente: Elaboración Propia.



Como resultado de multiplicar el factor de ponderación del criterio por el puntaje de cada categoría, se obtendrá un total del criterio. Luego se debe sumar los resultados de todos los criterios para obtener un puntaje total. Este puntaje total es el que ordena y prioriza los proyectos:

Cuadro N°13: Resultados de la Priorización

N°	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD	PUNTAJE
1	TRANSPORTE	CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	PROYECTO EN ACTIVOS	4.05
2	COMERCIO	CREACION DEL MERCADO MAYORISTA Y MINORISTA DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	PROYECTO EN ACTIVOS	3.80
3	TRANSPORTE	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SAN MARTÍN EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	PROYECTO EN ACTIVOS	3.65
4	TRANSPORTE	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SIMÓN BOLÍVAR EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	PROYECTO EN ACTIVOS	3.65

Fuente: Elaboración Propia



Cuadro N°14: Lista priorizada de PA

Nº	Nombre del Proyecto	Monto estimado de Inversión S/.	Clasificación
1	CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	S/ 25'000,000.00	Proyecto en Activo
2	CREACION DEL MERCADO MAYORISTA Y MINORISTA DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	S/ 18'000,000.00	Proyecto en Activo
3	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SAN MARTÍN EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	S/ 14'000,000.00	Proyecto en Activo
4	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SIMÓN BOLÍVAR EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	S/ 10'000,000.00	Proyecto en Activo
TOTAL		S/ 67'000.000.00	

Fuente: Elaboración propia

2. PROGRAMACIÓN:

No se desarrollará esta sección, debido a que no existen compromisos firmes ni contingentes cuantificables, ya que la cartera de proyectos priorizada está integrada por la modalidad de Proyectos en Activos, que por definición no compromete recursos públicos ni traslada riesgos propios de una APP a la entidad pública.



3. ANEXOS

FICHA DE PROYECTO

Concepto	Descripción								
Nombre del Proyecto	CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.								
Modalidad	Proyecto en Activos								
Descripción del proyecto	<p>Objetivo: Con la creación del terminal terrestre está previsto el fortalecer el adecuado Servicio de Embarque y Desembarque de pasajeros en la ciudad de Huaraz, de las empresas de transporte que brindan servicios a nivel local y nacional debido a la gran afluencia de turistas; contar con una adecuada infraestructura de las empresas de transporte, a través de la implementación de una infraestructura para albergar a las personas de transporte y pasajeros, eficiente trato a los usuarios del servicio de transporte, concientizando al empresario de transporte en un buen trato hacia sus clientes.</p> <p>Beneficios:</p> <p>Se dotará de Infraestructura de un Terminal terrestre de categoría nacional para contribuir a la solución del caos urbano vehicular, en la que se ha identificado como beneficiarios directos a la población que se moviliza de un lugar a otro realizando viajes de origen y destino interprovincial utilizando vehículos destinados al servicio de transporte terrestre de personas, pertenecientes a Empresas de Transporte que operan actualmente en la Ciudad de Huaraz, es el usuario del servicio el que se constituye en el principal agente dinámico para la puesta en marcha de este proyecto ya que se verán beneficiados directamente por acción del mismo, debido a que los viajes con destino u origen en otra ciudad se iniciaran o terminaran respectivamente en el Terminal Terrestre, acondicionado para proporcionar una operación eficiente a favor de los usuarios, no sólo de embarque y desembarque, sino también de movilidad urbana, primeros auxilios, comunicaciones, seguridad, alimentación, financieros, entre otros. Las Empresas de Transporte que prestan servicio de transporte terrestre interprovincial de personas dentro de una ruta determinada y operan actualmente en áreas inapropiadas para las maniobras de los buses, e incluso en la mayoría de casos realizan las operaciones de embarque y desembarque en plena vía pública y con la creación del terminal terrestre los usuarios tendrán un lugar cómodo y seguro para abordar los buses que los llevarán a su lugar de destino, aprovechamiento del potencial turístico de la misma ciudad como de las provincias y distritos con las que limita y contribuir al crecimiento de la economía local.</p>								
Localización	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th>Provincia</th> <th>Distrito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ancash</td> <td>Huaraz</td> <td>Independencia</td> </tr> </tbody> </table>			Departamento	Provincia	Distrito	Ancash	Huaraz	Independencia
Departamento	Provincia	Distrito							
Ancash	Huaraz	Independencia							
Principales componentes	<p>Componente 1: Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> -Zonas Administrativas -Zonas de Embarque -Zonas de Desembarque -Construcción de oficinas, para cada oficina (SS HH). -Construcción de salas de espera. -Construcción de stand de venta. -Construcción de 01 oficina de información turística. 								

	-Construcción de área de mantenimiento. -Casetas de guardiania (SS HH)
Monto estimado de inversión	S/ 25'000,000.00 ⁴
Principales actividades de operación y mantenimiento	No se dispone de información
Costos de operación y mantenimiento	No se dispone de información
Fuentes de ingresos	No se dispone de información
Demanda potencial	<p>Transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población nacional (29,381,884 habitantes)⁵ • Población local (1,083,519 habitantes)⁶ • Turistas nacionales (322 287 personas) y Turistas internacionales. (83 301) ⁷
Estudios existentes	Ninguno
Estado Situacional	En la actualidad existe la informalidad de paraderos vehiculares, debido a que no cuenta con un terminal terrestre en toda la ciudad, es por ello que el proyecto se desarrollará en los terrenos de Pongor, que son propiedad de la Municipalidad Provincial de Huaraz, sobre el que se distribuirán las edificaciones y los espacios abiertos necesarios para el funcionamiento del terminal.
Complementariedad con otros proyectos	Se podría complementar con proyectos en los sectores comercio y turismo, principalmente.
Alineamiento del proyecto con planes regionales	Alineado con el Cuarto Objetivo General: "Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio" del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado Huaraz al 2021

⁴ Para la estimación del costo aproximado, se tomó en cuenta el proyecto: "Construcción del Terminal Terrestre de Pasajeros de Transporte Interprovincial del Distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo-La Libertad <http://sial.segat.gob.pe/download/file/fid/51718> y la Tesis "Terminal Terrestre de Buses Interprovincial en la ciudad de Chiclayo" http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3355/1/RE_ARQUI_MARIO.LUCANO_VANESSA.QUISPE_TERMINAL.TERRESTRE_DATOS.pdf

⁵ Datos a nivel nacional según Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

⁶ Datos a nivel local según Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

⁷Datos según el Sistema de Información estadística 2019 de Turismo MINCETUR

FICHA DE PROYECTO

Concepto	Descripción						
Nombre del Proyecto	CREACION DEL MERCADO MAYORISTA Y MINORISTA DE PONGOR DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.						
Modalidad	Proyecto en Activos						
Descripción del proyecto	<p>Objetivo: Incremento de los ingresos de los productores y comerciantes en el mercado mayorista de la ciudad de Huaraz Con la creación del terminal terrestre y mercado mayorista y minorista está previsto el fortalecimiento de las capacidades productivas tanto para productores agrícolas y empresariales.</p> <p>Beneficios: Ofertar nuevos espacios para el desarrollo de las actividades del comercio con adecuados estándares de calidad, de esta manera contribuir al ordenamiento de la ciudad.</p> <p>Los objetivos que se presentan como posibles soluciones para el desarrollo de las actividades del comercio es lograr que los productos perecibles lleguen al consumidor final en óptimas condiciones para que este se sienta satisfecho y a través de los espacios de comercialización, se activa la economía local, se generan empleos con mucha mano de obra y sin necesidad de grandes inversiones, Construir un sitio adecuado de almacenamiento de productos perecibles para que estos se mantengan frescos y se lleve a cabo una comercialización satisfactoria, Adecuar los espacios de comercialización para que el consumidor se sienta en un ambiente agradable y que favorezca las transacciones comerciales, Planificar de mejor manera el manejo ambiental y administrativo para optimizar procesos operativos y Capacitar a los vendedores en aspectos relacionados con servicio al cliente para que se brinde mejor trato y se tenga clientes satisfechos; por último el uso de mano de obra en la etapa de construcción; inserción de trabajadores en la etapa de operación.</p>						
Localización	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; width: 33.33%;">Departamento</th><th style="text-align: center; width: 33.33%;">Provincia</th><th style="text-align: center; width: 33.33%;">Distrito</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ancash</td><td style="text-align: center;">Huaraz</td><td style="text-align: center;">Independencia</td></tr> </tbody> </table>	Departamento	Provincia	Distrito	Ancash	Huaraz	Independencia
Departamento	Provincia	Distrito					
Ancash	Huaraz	Independencia					
Principales componentes	<p>Componente 1: Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de comercialización (puestos de venta) • Área de abastecimiento y despacho (carga y descarga, almacenamiento, estacionamientos, etc.) • Área de residuos sólidos y limpieza (depósito de basura, depósitos de limpieza) • Área de energía y servicios complementarios (central de fuerza, sistemas contra incendio, bombas de agua, laboratorios, talleres de mantenimiento, etc.) • Área de administración y servicios varios (Servicios Higiénicos, oficinas administrativas, laboratorio bromatológico, guarderías, salones de reuniones, etc.) • Complementariamente podrá contar con una sexta área denominada área gastronómica o área de restaurantes. <p>Componente 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los almacenes de venta de abarrotes al por mayor. • Los almacenes de venta de productos alimenticios de origen animal, Los almacenes frigoríficos, para los requerimientos de los operadores del mercado pero también de los demás usuarios, por ejemplo los exportadores. 						

Concepto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> Los talleres de clasificación, de embalaje o de primera transformación de las frutas y hortalizas, etc.
Monto estimado de inversión	S/ 18'000,000.00 ⁸
Principales actividades de operación y mantenimiento	No se dispone de información
Costos de operación y mantenimiento	No se dispone de información
Fuentes de ingresos	No se dispone de información
Demanda potencial	Comercio: • Población Provincial (1,083,519 habitantes) ⁹
Estudios existentes	Ninguno
Estado Situacional	En la ciudad de Huaraz actualmente ingresan camiones de productos al por mayor y menor y no cuenta con un lugar de descarga, distribución, ocasionando disturbios, desorden en el mercado, por lo tanto lo que se ha previsto es la reubicación en el sector de Pongor para un mercado Mayorista en el que se pueda realizar la promoción del comercio interno de principales productos consumo y demás, por ello es que se plantea el proyecto. Se podría complementar con proyectos en los sectores agropecuario y transporte, principalmente
Complementariedad con otros proyectos	
Alineamiento del proyecto con planes regionales	Alineado con el Tercer Objetivo General: "Generar desarrollo económico sostenible y competitivo en todos los distritos de la provincia de Huaraz" del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado Huaraz al 2021



⁸ Para la estimación del costo aproximado, se tomó en cuenta el boletín "Municipalidad de Lima busca inversionistas para proyectos en Gran Mercado Mayorista" <http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/38962-municipalidad-de-lima-busca-inversionistas-para-proyectos-en-gran-mercado-mayorista>

⁹ Datos a nivel provincial según Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

FICHA DE PROYECTO

Concepto	Descripción		
Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SAN MARTÍN EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH		
Modalidad	Proyecto en Activos		
Descripción del proyecto	<p>Objetivo: El proyecto contempla una intervención ubicada en el parqueo San Martín. El principal objetivo es mejorar y ordenar las condiciones de tránsito vehicular en el centro de la ciudad de Huaraz y, también se busca dar al centro de la ciudad una imagen de modernidad y apuesta por tecnología, brindando un eficiente trato a los usuarios del parqueo.</p> <p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reducción del caos vehicular. -Dar respuesta a la alta demanda vehicular insatisfecha de playas de estacionamiento. -Reducción de accidentes por la mejora de las condiciones de la Vereda. -Está referidos directamente, a mejorar el servicio de transitabilidad peatonal permitiendo alcanzar una mejora de la calidad de vida de la población. 		
Localización	Departamento	Provincia	Distrito
	Ancash	Huaraz	Independencia
Principales componentes	<p>Componente 1: infraestructura</p> <p>El proyecto consiste en la construcción de 240 espacios para vehículos, que serán distribuidos en tres niveles subterráneos, hecho que permitirá aliviar significativamente el déficit de estacionamientos que se presenta en esta zona del distrito</p> <p>Consiste en la construcción de las veredas de concreto simple, construcción de sardineles peraltados, Construcción de martillos de concreto, Construcción de Rampas de Concreto, Construcción de Losa de Concreto para parqueo con un área por determinar. Asimismo, se consideran áreas verdes y arborización, respetando la posición de los actuales arbustos ornamentales y árboles. Entre las acciones a realizar se consideran organizaciones vecinales con capacidad de gestión para el mantenimiento de la Infraestructura.</p>		
Monto estimado de inversión	S/ 14'000,000.00 ¹⁰		
Principales actividades de operación y mantenimiento	No se dispone de información		
Costos de operación y mantenimiento	No se dispone de información		
Fuentes de ingresos	No se dispone de información		
Demandas potencial	2768 vehículos ligeros ¹¹		
Estudios existentes	Ninguno		
Estado Situacional	Las zonas de parqueo en la ciudad de Huaraz, están distribuidas dentro del casco urbano de mayor tráfico, siendo una de éstas: El Parqueo San		

¹⁰ Sub Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huaraz y la Iniciativa Privada "Playa de Estacionamiento Bajo la Avenida Rivera Navarrete, San Isidro – Lima"

¹¹ Vehículos ligeros a nivel de Huaraz según SUNARP

Concepto	Descripción
	<p>Martín, en el cual se realiza el embarque y desembarque de turistas nacionales e internacionales, y sirve de estacionamiento para las unidades vehiculares que brindan servicio de turismo.</p> <p>La insuficiente capacidad de atención del servicio brindado por los parqueos operativos dentro de la ciudad de Huaraz, no cubren la demanda del servicio y ocasiona problemas de congestión vehicular, inseguridad, molestia, irrupción del tráfico.</p>
Complementariedad con otros proyectos	Se podría complementar con proyectos en los sectores comercio, transporte, turismo, principalmente.
Alineamiento del proyecto con planes regionales	Alineado con el Cuarto Objetivo General: "Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio" del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado Huaraz al 2021



FICHA DE PROYECTO

Concepto	Descripción		
Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION DEL PARQUEO SIMÓN BOLÍVAR EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH		
Modalidad	Proyecto en Activos		
Descripción del proyecto	<p>Objetivo: El proyecto contempla una intervención ubicada en el Parque de la Amistad. El principal objetivo es mejorar y ordenar las condiciones de tránsito vehicular en el centro de la ciudad de Huaraz y, también se busca dar a la ciudad una imagen de modernidad y apuesta por tecnología, brindando un eficiente trato a los usuarios del parqueo.</p> <p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reducción del caos vehicular. -Dar respuesta a la alta demanda vehicular insatisfecha de playas de estacionamiento. -Reducción de accidentes por la mejora de las condiciones de la Vereda. -Está referidos directamente, a mejorar el servicio de transitabilidad peatonal permitiendo alcanzar una mejora de la calidad de vida de la población. 		
Localización	Departamento	Provincia	Distrito
	Ancash	Huaraz	Independencia
	<p>Componente 1: infraestructura El proyecto consiste en la construcción de 180 espacios para vehículos, que serán distribuidos en dos niveles subterráneos, hecho que permitirá aliviar significativamente el déficit de estacionamientos que se presenta en esta zona del distrito.</p> <p>Consiste en la construcción de las veredas de concreto simple, construcción de sardineles peraltados, Construcción de martillos de concreto, Construcción de Rampas de Concreto, Construcción de Losa de Concreto para parqueo con un área por determinar. Asimismo, se consideran áreas verdes y arborización, respetando la posición del parque existente. Entre las acciones a realizar se consideran organizaciones vecinales con capacidad de gestión para el mantenimiento de la Infraestructura.</p>		
Principales componentes			
Monto estimado de inversión	S/ 10'000,000.00 ¹²		
Principales actividades de operación y mantenimiento	No se dispone de información		
Costos de operación y mantenimiento	No se dispone de información		
Fuentes de ingresos	No se dispone de información		
Demanda potencial	2768 vehículos ligeros ¹³		
Estudios existentes	Ninguno		
Estado Situacional	Las zonas de parqueo en la ciudad de Huaraz, están distribuidas dentro del casco urbano de mayor tráfico, siendo una de éstas: El parqueo		

¹² Sub Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huaraz y la Iniciativa Privada "Playa de Estacionamiento Bajo la Avenida Rivera Navarrete, San Isidro – Lima"

¹³ Vehículos ligeros a nivel de Huaraz según SUNARP

Concepto	Descripción
	<p>ubicado la Av. Simón Bolívar, cuya regulación y administración se da por la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas.</p> <p>La insuficiente capacidad de atención del servicio brindado por los parqueos operativos dentro de la ciudad de Huaraz, no cubren la demanda del servicio y ocasiona problemas de congestión vehicular, inseguridad, molestia, irrupción del tráfico.</p>
Complementariedad con otros proyectos	Se podría complementar con proyectos en los sectores comercio, transporte, turismo, principalmente.
Alineamiento del proyecto con planes regionales	Alineado con el Cuarto Objetivo General: "Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio" del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado Huaraz al 2021



Empresas de Transporte Autorizadas por la Municipalidad Provincial de Huaraz

Cuadro N°01: Empresas de Servicio de Taxi

Nº	NOMBRE DE EMPRESA
1	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULT. YUNIOR EIRL LTDA
2	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICOS SAN JERONIMO S.R.L
3	EMPRESA DE TRANSP. TAXI COLECTIVO Y SERV. MULTIPLES CHASKY S.R.L
4	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS NACIONALES DEL PERU S.A.
5	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS EBENEZER SRL
6	EMPRESA DE Y SERV. MULTIPLES SEÑOR DE SANTA CRUZ SRL
7	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO 2 SRL
8	EMPRESA DE TRANSPORTES MARS SOLEDAD EIRL
9	EMPRESA DE TRANSPORTES SERV. MULTIPLES ROSAS EIRL
10	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS GENERALES M&A SRL
11	EMPRESA DE TRANSPORTES COMUNIDAD 24 DE JUNIO PIRURUYOC
12	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES ATUPA SAC
13	EMPRESA DE TRANSPORTES 3 DE MAYO SEÑOR DE LA SOLEDAD SAC
14	EMPRESA DE TRANSPORTES NUMERO TRES SRL.
15	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO SHASHO SAC
16	EMPRESA DE TRANSPORTES HERMANOS CUELLAR GARRIDO EIRL
17	EMPRESA LOS INDEPENDIENTES TRANSPORTES TAXI CARGA SRL
18	EMPRESA DE TRANSPORTES TAXI CLASICO SRL
19	EMPRESA DE TRANSPORTES LUJ SRL
20	EMPRESA DE TRANSPORTES NORTE ANDINO SAC
21	EMPRESA DE TRANSPORTES SUIZA PERUANA SRL
22	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS MT SAC
23	EMPRESA DE TRANSPORTES CRUZERO SRL
24	EMPRESA DE TRANSPORTES TAXI 50 SRL
25	EMPRESA DE TRANSPORTES FONO TAXI SRL
26	EMPRESA DE TRANSPORTES TAXI INDEPENDENCIA SRL
27	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISTICOS CAÑON DEL PATO SRL

Fuente: Subgerencia de Transporte MPH



Cuadro N°02: Empresa de Servicio de Camioneta Rural

Nº	NOMBRE DE EMPRESA
1	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO 15 S.A.
2	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS TURISTICOS CHURUP S.A.
3	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERV. MULTI. NUEVA ERA SAC.
4	EMPRESA DE TRANSPORTES SERV. MULTIPLES TURISMO 10 S.A.
5	EMPRESA DE TRANSPORTES 12 S.A.
6	EMPRESA DE TRANSPORTES Y TURISMO 18 S.A.
7	EMPRESA DE TRANSPORTES C22 SAC
8	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERV. MULT. BUENOS AMIGOS S.A.C.
9	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS Y CONSTRUCCION HUASCARAN S.A
10	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO Y SERV. MULT. GENERACION 20 SAC
11	EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACION CORDILLERA NEGRA 13 SAC.
12	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO 2 SRL.
13	EMPRESA DE TRANSPORTES PARIA WILCAHUAIN SRL.
14	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS NACIONALES DEL PERU S.A.
15	EMPRESA LOS INDEPENDIENTES TRANSPORTES TAXI CARGA SRL.
16	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS VERTIENTINOS S.A.
17	EMPRESA DE TRANSPORTES PITEK SRL.
18	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMPER ISOBE SRL.
19	EMPRESA DE TRANSPORTES ANCOMARCA SAC.
20	EMPRESA DE TRANSPORTES SAN CAYETANO SRL.
21	EMPRESA DE TRANSPORTES VIRGEN DE LAS MERCEDES SRL.
22	EMPRESA DE TRANSPORTES DAGOBERTO CACERES SRL.
23	EMPRESA DE TRANSPORTES CONSTRUCC. NATURAL NIÑO JESUS SRL.
24	EMPRESA DE TRANSPORTES PERUVIAN CONDOR SRL.
25	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERV. MULT. EL BUEN SAMARITANO SAC.
26	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS MULTIPLES N° 1 SRL.
27	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIMODAL S.S 1 S.A.

Fuente: Subgerencia de Transporte MPH

Cuadro N°03: Empresa de Servicio de Mototaxi

N°	NOMBRE DE EMPRESA
1	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS PIONEROS TRES RUEDAS SRL
2	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS AUTENTICOS TORITO TOURS SRL
3	EMPRESA MULTISERVICIOS EL VELOZ EIRL.
4	EMPRESA DE TRANSPORTES TORRE & HUARAC EIRL
5	EMPRESA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS JUNTOS A LA VICTORIA SRL
6	EMPRESA DE TRANSPORTES MOTOTAXI SARITA COLONIA HZ SRL.
7	EMPRESA DE SERV MULT. LOS ANGELES DE HUARAZ SAC.
8	EMPRESA DE MOTOTAXIS LAS TRES RUEDAS SRL
9	EMPRESA DE TRANSPORTES WAJARCAB HUASCARAN S.A.
10	EMPRESA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LOS SOLIDARIOS SRL.
11	EMPRESA SERVICIOS MULTIPLES CORPORACION YARAVIES SRL
12	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS OLIVOS TOURS SRL.
13	EMPRESA DE TRANSPORTES VIRGEN DE GUADALUPE S.A.
14	EMPRESA DE MOTOTAXIS SERV. MULT. ALTA MONTAÑA S.R.L.
15	EMPRESA DE TRANSPORTES PACIFIC MOTORS S.A.
16	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES UNION EIRL
17	EMPRESA SERVICIOS MULTIPLES FABREGALS PERU S.A
18	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS MULTIPLES SUGOY SRL

Fuente: Subgerencia de Transporte MPH